73

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.499

QUE CONFIERE EL GRADO DE CAPITAN H.C.AL TENIENTE 1º H.C.DEL EJERCITO NACIONAL DON CESAR PASSERA,POR MERITOS ESPECIALES DE SERVICIO.-

Form. 29

Nº. 6.777. S.3.Nº....

Asunción, 4 de Agosto de 1.947.-

Vista la nota Nº 2462 de fecha 26 de Julio del corriente año,pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte. Nº 2904/47),en la que pide se confiera el grado de Capitán H.C.al Teniente 1º H.C.del Ejercito Nacional don César Pásse ra,por méritos especiales de servicio;de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA.de la Nación y del Art.70 del Decreto-Ley Nº 14504 de fecha 10 de Setiembre de 1.942,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Confiérese el grado de Capitán H.C.al Teniente 1º H. C.del Ejercito Nacional don César Pássera,por méri tos especiales de servicio,con la antiguedad del 26 de Julio del corriente año.-

Art.2º.-Expídasele el despacho correspondiente,tómese razón, comuníquese,publíquese y regístrese.-

SL.